



Dictamen de procedencia del registro de personas precandidatas a ocupar órganos de Dirección de Movimiento Ciudadano en el estado de Jalisco.

La Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, en cumplimiento de sus atribuciones y en términos de lo dispuesto en la normatividad interna de Movimiento Ciudadano; así como en las Bases Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima de la Convocatoria a la Cuarta Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en el estado de Jalisco, instaló mediante su representación la mesa de registro de precandidaturas, los días 20 al 22 de junio de 2022 en el domicilio que se estableció en la Convocatoria citada. -----

Durante el periodo de registro se realizó lo conducente para garantizar el libre ejercicio de los derechos político-electorales y salvaguardar los principios rectores de imparcialidad, legalidad, certeza, transparencia, igualdad de oportunidades y máxima publicidad. -----

La Comisión, en cumplimiento de sus atribuciones, sesionó el día 24 de junio del año en curso, para hacer el análisis estatutario, reglamentario y documental de los expedientes, integrados con la solicitud de registro. -----

Por lo tanto, en cumplimiento con lo establecido en la Ley General de Partidos Políticos, en los Estatutos de Movimiento Ciudadano, en el Reglamento de Convenciones y Procesos Internos y en la Convocatoria de mérito, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, emite el siguiente: -----

DICTAMEN

PRIMERO: Revisadas las solicitudes de registro, así como la documentación que anexan, en la que manifiestan su interés por participar como precandidatas y precandidatos, se verificó que, al encontrarse ajustadas en términos de la Convocatoria y la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, se declaran procedentes y válidos los registros de las ciudadanas y ciudadanos que se enlistan a continuación: -----

Cargo	Nombre de la candidata o candidato
Integrantes del Consejo Estatal	Salvador Álvarez García
	Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen
	Jorge Eduardo Villaseñor Pérez
	Esmeralda Elizabeth Ramírez Valentín
	Enrique Gabriel Buenrostro Ahued
	Adriana Cortes González
	Juan Gerardo Ruiz Delgado
	María de Lourdes Wario Padilla
	José Ignacio Ángel Cervantes
	Cecilia Maciel Navarro
	Edgar Alfredo González Chávez
	Veiruth Gama Soria
	Héctor Hugo Bravo Hernández
	Susana Meléndez Vázquez
Arturo Dávalos Peña	
Patricia Guadalupe Campos Alfaro	



Dictamen de procedencia del registro de personas precandidatas a ocupar órganos de Dirección de Movimiento Ciudadano en el estado de Jalisco.

Integrantes del Consejo Estatal	Isaac Alberto Trejo Gracián Martha Alejandra Sánchez Acuña J Jesús Cabrera Jiménez Alejandra Del Roció Badillo López Moisés Alejandro Anaya Aguilar María Ornelas Orozco Edgar Israel Orozco Montes Jeanette Velázquez Sedano Marcos Godínez Montes Luisa Fernanda Chavira Robles Erik Daniel Tapia Ibarra Mayra Susana Palomino Antón Juan David García Camarena Rosa Pérez Leal Ricardo Flores López Cecilia Elizabeth Álvarez Briones Juan Antonio González Mora María Teresa Corona Marseille Ángel Enrique Guzmán Loza Miriam Guadalupe González González Emmanuel Pérez Mateos María Elena De Anda Gutiérrez Cesar Arturo Reynoso Mercado Mara Flores Gómez Rafael García Iñiguez Alhia Yolliztli Sánchez Aguirre Daniel Robles De Leon Xóchitl Cisneros Díaz Brígido Ernesto Rosas Romero Lizbeth Santillán Regalado Agustín Araujo Padilla Adriana Gabriela Medina Ortiz Luis Antonio Gómez Hurtado Yadira Del Carmen Guzmán Alvizo Janitzio Nahiel Sandoval Madrigal María Guadalupe Guerrero Carvajal Eduardo Javier Juárez Ascencio Socorro Karina Preciado Ramírez David Alejandro Delgadillo García Nancy Vázquez Gómez Luis Octavio Vidrio Martínez María Guadalupe Duran Nuño
---------------------------------	---



Dictamen de procedencia del registro de personas precandidatas a ocupar órganos de Dirección de Movimiento Ciudadano en el estado de Jalisco.

<p>Integrantes del Consejo Estatal</p>	<p>Juan Chávez Ocegueda Iliana Cristina Esparza Ríos Juan Carlos Bustamante Barragán Janderly Jannet Vargas Campos Fernando Tapia Delgado Dianna Guadalupe Montoya Eligio David Macías Guzmán Violeta Mariana Parra García Alejandro Romo Rodríguez Adriana Isabel Rodríguez Larios Juan Pablo Cerrillo Hernández Aurelia Griselda Romo Parra Diego Franco Jiménez Edith Lisset Gómez Nuño J. Nicolás Ayala Del Real Jenifer Hinojosa Correa Héctor Acosta Negrete María Fernanda Licea Orellana Emmanuel Agustín Ordoñez Hernández Oscar Omar Bernal Hernández Erika Adriana Cuevas Fuentes José Tomas Figueroa Padilla Yohanna Karolina Aviña Suarez Augusto Valencia López Claudia Gabriela Venegas Sánchez Esteban Estrada Ramírez Ana Gabriela Güitrón Valdez Juan Carlos Anguiano Orozco Alba Rosa Azpeitia Sánchez Enrique Flores Domínguez Sara Eugenia Castellón Ochoa Carlos Héctor Córdova Sánchez Ma. Edith Mujica Chávez Adrián Talamantes Mota Lourdes Olivera Moreno Carlos Mercado Tinoco Magally Figueroa López</p>
<p>Presidente del Consejo Estatal</p>	<p>Salvador Álvarez García</p>
<p>Secretaria técnica del Consejo Estatal</p>	<p>Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen</p>



Dictamen de procedencia del registro de personas precandidatas a ocupar órganos de Dirección de Movimiento Ciudadano en el estado de Jalisco.

Integrantes de la Coordinadora Estatal de la Ciudadana	José Manuel Romo Parra Priscilla Franco Barba Humberto Gabriel Trujillo Jiménez Keila Jochebed Juárez González Rodrigo Ramos Enríquez Verónica Magdalena Jiménez Vázquez Alejandra Margarita Giadans Valenzuela Marco Antonio Jasso Romo Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos Luz Elvira Duran Valenzuela Juan Valentín Serrano Jiménez Mirna Citlalli Amaya De Luna José Julián Quezada Santoyo Marcela Padilla De Anda Ricardo Zaid Santillán Cortes Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez José Miguel Gómez López Mónica Paola Magaña Mendoza Eduardo Ron Ramos Roció Aguilar Tejada Juan Luis Aguilar García Claudia Gabriela Salas Rodríguez Fernando Martínez Guerrero Leticia Fabiola Cuán Ramírez Higinio Del Toro Pérez Lourdes Celenia Contreras González Luis Guillermo Medrano Barba María Dolores López Jara Enrique Israel Medina Torres Estefanía Padilla Martínez Ricardo Rodríguez Jiménez Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña Cesar Francisco Padilla Chávez María Antonieta Vizcaíno Huerta Lucio Miranda Robles Ana Lucia Camacho Sevilla Marcelino Felipe Rosas Hernández Ruth Alejandra López Hernández Pedro Martínez Ponce Maricela Páez Gutiérrez Marco Antonio Fuentes Ontiveros Ana Gabriela Velasco García
---	--



Dictamen de procedencia del registro de personas precandidatas a ocupar órganos de Dirección de Movimiento Ciudadano en el estado de Jalisco.

<p>Integrantes de la Coordinadora Estatal Ciudadana</p>	<p>Marco Valerio Pérez Gollaz María Luis Juan Morales Rodolfo Flores González Martha Susana Rodríguez Mejía Alfredo De Jesús Padilla Gutiérrez Deysi Nallely Ángel Hernández Gerardo Rodríguez Jiménez Mariana Orozco Rosales Luis Alfonso De Luna González Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández Allaen Matthew Cisneros Rodríguez Patricia Guadalupe Sandoval Martínez Paul Orlando Santos Tapia Erika Crystal Zavala López Álvaro Ladrón De Guevara Macías Sonia Gabriela Mendoza Mendoza Salvador De La Cruz Rodríguez Reyes Ana Isabel Bañuelos Ramírez Juan Carlos Márquez Rosas María Andrea Medrano Ortega Alberto Esquer Gutiérrez Gabriela Ivonne Contreras Silva Ernesto Castor Castañedo Medina Abigail Rizo De La Torre Ricardo Sánchez Beruben Claudia Vanessa Pérez Lamas Oscar Villalobos Gamez Gabriela Aguayo Pérez José Clemente Castañeda Valencia Esther Montserrat Pérez Cisneros Pablo Vázquez Ahued María Aurora Ponce Peña Carlos Alberto Álvarez Hernández Yesenia Dueñas Quintor Fabián Aceves Dávalos Ma. Victoria Mercado Sánchez Salvador Zamora Zamora Luz María Alatorre Maldonado Hugo Manuel Luna Vázquez Samanta García Ramírez Gerardo Quirino Velázquez Chávez Elizabeth Ramírez González</p>
---	--



Dictamen de procedencia del registro de personas precandidatas a ocupar órganos de Dirección de Movimiento Ciudadano en el estado de Jalisco.

<p>Integrantes de la Coordinadora Estatal Ciudadana</p>	<p>Alain Fernando Preciado López Hilda Cristina Ornelas Castañeda Juan Enrique Ibarra Pedroza Kehila Abigail Ku Escalante Víctor Hugo Hernández López Martha Paola Romo López Miguel Osbaldo Carreón Pérez Sandra Graciela Vizcaino Meza Osbaldo Leños Medina Gabriela Alejandra Magaña Enríquez Ramón Demetrio Guerrero Martínez Lorena Torres Ramos Paulo Gabriel Hernández Hernández María Del Consuelo Robles Sierra Mario Hugo Castellanos Ibarra Graciela De Obaldia Escalante Jonadab Martínez García Ana Priscila González García Víctor Manuel Sánchez Orozco Marcela Guadalupe Aceves Sánchez Héctor Pizano Ramos Carmen Julia Prudencio González Luis Enrique Vargas Díaz Melina Alatorre Núñez Juan Francisco Ramírez Salcido Karina Godínez López Héctor Álvarez Contreras Denisse Corona García Tonantzin de Jeshua Rodríguez Inzunza Eduardo Fabián Martínez Lomelí</p>
<p>Integrantes de la Comisión Operativa Estatal</p>	<p>José Manuel Romo Parra Priscilla Franco Barba Humberto Gabriel Trujillo Jiménez Keila Jochebed Juárez González Rodrigo Ramos Enríquez Verónica Magdalena Jiménez Vázquez Alejandra Margarita Giadans Valenzuela</p>
<p>Coordinador de la Comisión Operativa Estatal</p>	<p>José Manuel Romo Parra</p>



Dictamen de procedencia del registro de personas precandidatas a ocupar órganos de Dirección de Movimiento Ciudadano en el estado de Jalisco.

Delegadas y delegados a la Convención Nacional Democrática	Pedro Haro Ocampo Mirna Citlalli Amaya De Luna Juan Antonio González Mora Luz Elvira Duran Valenzuela Miguel Ernesto Negrete De Alba María Aurora Ponce Peña Oscar Daniel Carrión Calvario Mayra Isela Güitron Contreras José Miguel Gómez López Luz María Alatorre Maldonado Milton Carlos Cárdenas Osorio Gala Del Carmen Lepe Galván Ricardo Zaid Santillán Cortes Arcelia Díaz Márquez Antonio Zamora Velazco Danniela Julemmy Vázquez González Eduardo Fabián Martínez Lomelí Ydalia Chávez Contreras Juan Chávez Ocegueda Martha Patricia Reyes Ruiz Marcelino Felipe Rosas Hernández Ana Isabel Bañuelos Ramírez Mario Hugo Castellanos Ibarra Evangelina Pérez Villarreal
--	--

SEGUNDO: Hágase del conocimiento de la presente determinación para la elección correspondiente a la Comisión Operativa Nacional; así como en la Cuarta Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en el estado de Jalisco. ---

TERCERO: Publíquese para conocimiento de las personas interesadas, en estrados de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano, con sede en Guadalajara, Jalisco; así como en la página web oficial de Movimiento Ciudadano <https://movimientociudadano.mx>.-----

ATENTAMENTE
Por México en Movimiento


Lic. Julieta Macías Rábago
Presidenta


Lic. Alberto Tlaxcalteco Hernández
Secretario